



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

19 AGO 2025

ACTA N° 27

RES. N° 2159/25

EXP. 2024-25-1-002913

Pnb/pm

**VISTO:** La publicación remitida por la editorial Planeta denominada “Adolescentes y marihuana: pistas para padres y educadores”, escrita por Miguel Carbajal, Gabriel Rossi y Allen Bottrill, para su difusión en centros educativos de la Administración Nacional de Educación Pública.

**CONSIDERANDO:** I) Que Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas informa que el libro de referencia constituye una buena herramienta para comprender la problemática en la que operan factores individuales, familiares y de contexto social, destacando el diálogo y acompañamiento de las familias con sus hijos adolescentes.

II) Que la difusión de dicha publicación en centros educativos contribuiría al conocimiento y la reflexión de familias y educadores sobre el uso del cannabis por parte de los adolescentes, en una etapa en la que aún no son adultos y necesitan cuidados y acompañamiento.

III) Que Departamento de Salud Mental de la Dirección Sectorial de Salud expresa en informe de fecha 27 de marzo de 2025, que se han demostrado los efectos negativos del consumo de marihuana y su impacto negativo en funciones cognitivas esenciales (memoria, atención y capacidad de aprendizaje), especialmente en adolescentes provocando alteraciones del rendimiento académico y habilidades necesarias para su formación.

IV) Que Dirección Sectorial de Salud, informa que de la lectura y correspondiente análisis de la publicación objeto de obrados y de acuerdo a los informes técnicos producidos, eleva con opinión favorable, para su consideración por el Consejo Directivo Central.

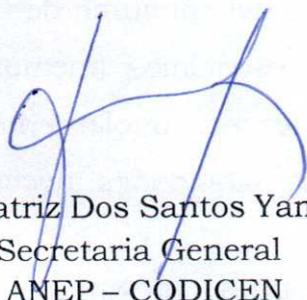
**ATENCIÓN:** A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

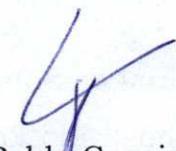
1) Aprobar la difusión de la publicación remitida por la editorial Planeta denominada “Adolescentes y marihuana: pistas para padres y educadores”, escrita por Miguel Carbajal, Gabriel Rossi y Allen Bottrill y que luce agregada, por ser de interés para la Administración.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, dar amplia difusión al libro de referencia, incluyendo el material en la página web del organismo.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, Dirección Sectorial de Salud, Dirección de Derechos Humanos y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a sus efectos. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian  
Secretaria General  
ANEP – CODICEN



Mtro. Pablo Caggiani Gómez  
Presidente  
ANEP – CODICEN